

# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA VIERNES 12 DICIEMBRE DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Quint, 19-Impronta, 1

NUM 11159

## LINFIA DE KOCH

El renombrado líquido del doctor berlinés, que de tan poderosa suerte viene llamando la atención del mundo médico y levantando esperanzas en los tuberculosos, ha entrado en una nueva fase no muy favorable al descubrimiento, según las opiniones de los más afamados médicos del extranjero.

La opinión que hoy se tiene acerca del valor de la linfa es que, indudablemente, abre una nueva senda a la terapéutica, pero sus efectos curativos no se han visto aún de un modo incontrovertible. En cambio son ya varios y lamentables los efectos que se vienen registrando después de su aplicación.

Los doctores Kuffer, Ferrand y Thibergie, comisionados por los hospitales de París para estudiar el nuevo método del profesor alemán, han dado cuenta de sus observaciones a sus colegas, entre los cuales se contaban eminencias de la medicina francesa como Laboulbène, Jaccoud, Cornil, Letulle, Chantemesse, Hagem, Ferreol, Dujardin-Beaumez, etc. El doctor Kuffer declara que las inyecciones trasfueran frecuentemente las tuberculosis incipientes en tisis galopantes, y señala el hecho de que una sola inyección ha bastado para producir la albuminuria, la asfixia y violento delirio; estima este profesor que es conveniente exponer estos peligros de la linfa de Koch para que los médicos sepan a qué atenerse y no produzcan daños cuando buscaban beneficios—*primo non nocere*—debiendo estudiarse bien los efectos de la dosis en los distintos individuos.

El doctor Ferrand dice que se debe proceder con gran cautela en la aplicación del remedio de Koch, ya que *ninguna* curación asegura su eficacia y varios inyectados han fallecido tal vez a causa del citado remedio.

Afirma el doctor Thibergie, encargado de la acción del líquido sobre el lupus, en que mayores prodigios parece haber hecho el remedio, que después de un examen minucioso de todos los casos de lupus tratados desde el principio de las experiencias, no ha podido encontrar ni un solo caso de curación *real y positiva*.

Por otra parte el doctor Bremod, que ha llegado a París, procedente de Berlín, dice que el remedio de Koch no ha salido de la fase experimental, y sus resultados, hasta hoy, no permiten creer que sea un elemento curativo.

Algunos periódicos franceses comienzan a tratar el asunto de la tuberculosis en sentido marcadamente irónico, y refiriéndose al secreto inexplicable que acerca de la composición del líquido guarda Koch, dicen que si efectivamente se decide este profesor a seguir la misma reserva en sus descubrimientos próximos, referentes a la difteria y al tífus, corre la humanidad el peligro de hallarse dentro de poco con un sinnúmero de *frasquetes* de composición ignorada y de efectos muy dudosos, de cuya confusión pudieran sobrevenir gravísimos accidentes.

Si todos los inventores de procedimientos y métodos terapéuticos guardaran el secreto, encerrándolos en botellitas, la terapéutica sería cuestión sencilla, las farmacias del porvenir serían botillerías.

El 6 del corriente, el profesor Cornil, uno de los más ilustres de la medicina francesa contemporánea, dió una conferencia en París, en el anfiteatro del hospital Hænek, con motivo del método del doctor Koch.

El doctor Cornil ha dicho que, a juzgar por los resultados, obtenidos en unos 20 enfermos de tuberculosis diversa, tratados por él, según el procedimiento alemán, ninguna conclusión terapéutica puede deducirse, si bien es cierto que en varias ocasiones se han comprobado los efectos locales descritos por Koch.

El gran duque de Meklemburgo, a quien se habían aconsejado las inyecciones anti-tuberculosas, informado de los tristes sucesos que recientemente han producido, pidió al doctor Koch que le asegurase la

inocuidad de las inyecciones; pero el doctor Koch, con gran prudencia, ha esquivado dar tales seguridades y, por lo tanto, el gran duque permanecerá en Cannes.

Fundándose en lo dicho y en ciertos y graves accidentes que la prensa ha publicado, algún periódico de París terminando diciendo que la causa de Koch está ya fallada y no hay para qué ocuparse de este profesor y su método *mortal*.

M. Cornil, en la conferencia de que hemos hecho mención, trató, con acopio de datos, la cuestión siguiente: ¿tiene el médico derecho a practicar inyecciones con un líquido de composición desconocida?

Indudablemente no ha dicho el profesor, y si ocurriese un accidente grave, la muerte de un enfermo a consecuencia de las inyecciones, el médico pudiera verse demandado por la familia y por los farmacéuticos, apoyándose en las leyes francesas.

Entretanto los alemanes continúan entusiasmándose por el descubrimiento de su compatriota.

Esperemos que el tiempo desvanezca el oleaje de entusiasmos y pesimismo, dejando las cosas en su verdadero ser y estado.

## UN BANDOLERO «FIN DE SIGLO»

Acaba de ser juzgado en Sontsk (Polonia) un curioso proceso, que ha despertado grandísimo interés en toda la Rusia, porque encarna un hecho inaudito, inverosímil al final del siglo diez y nueve.

El hombre que ha comparecido ante los jueces es un especie de *Fra Diavolo*, ruso, cuyas aventuras son en extremo dramáticas.

Kroukowi, este es su nombre, es un hidalgo ruso, que a la cabeza de una partida de bandoleros, saqueaba impunemente, desde hacía muchos años, las comarcas de Volhynia. Hijo de padres muy ricos, dueño de propiedades inmensas en las provincias de Padoesk, hubo de recibir una educación excelente, hablaba francés como un parisiense, y durante sus viajes, muy frecuentes, se detenía con predilección en París, donde visitaba varias casas de la mas alta aristocracia francesa.

Por el año de 1881 llevó tal existencia, precisamente en París, y arrojó de tal modo y con tanta largueza el dinero por las ventanas, que se le vió el fondo a su caja y hubo temores de una ruina inmediata.

Sin embargo, para cualquiera otra persona los restos de esta magnífica fortuna hubieran constituido un pasar bastante aceptable.

Pero Kroukowi no podía vivir con estos recursos.

Organizó entonces una partida de bandoleros, cuyos primeros campeones fueron sus propios cocheros, sus criados y algunos capataces de sus propiedades. Fuéronse a Kejeff, donde comenzaron a saquear los castillos de los ricos y de los nobles.

Poco tiempo después, esta partida fué perseguida por las tropas rusas, acorralándola cerca de la ciudad de Potschajeff. Más tarde se estrechó el círculo de acción de los bandoleros. Cuando los soldados avanzaron en buen orden para poner las manos sobre ellos, encontráronse con que el jefe había desaparecido. Recordaron entonces que un viejo mendigo, encorvado por los años, había atravesado las líneas de los soldados pidiéndoles limosna.

El mendigo era Kroukowi.

Transcurrieron dos años sin que nadie oyese hablar de él, cuando de repente apareció a la cabeza de una nueva partida, formada en Galicia (Austria) y sus hazañas empezaron con más fuerza.

Hay que decir que Kroukowi no asesinaba jamás, como se ha probado en el proceso; así es que tenía muchos amigos entre los campesinos, a quienes no hacía nunca daño, antes les daba dinero, circunstancia que hacía muy difícil su captura porque los aldeanos le protegían de toda asechanza enemiga.

Audaz evasión  
Además, Kroukowi era muy audaz, y

no le arredraba ir a pasearse en plena calle por las poblaciones de Lontsk ó de Doubmo.

Cierta día, los gendarmes recibieron aviso de que el célebre bandolero debía pasar la noche en un albergue vecino de la aldea de Keverki; son inmediatamente llamadas las tropas; pónese en marcha toda la fuerza militar disponible, y cercan el albergue, cuyas salidas estaban custodiadas con cuidado.

De repente, un oficial ruso, vestido de uniforme de gala, sale de la hospedería, llama a su lado al jefe de los gendarmes, le pide noticias del director de policía, y le entrega para él una tarjeta. Luego, el oficial prosigue su marcha tranquilamente, después de haber respondido a los honores que le hacían los soldados.

El jefe de los gendarmes fué a llevar la tarjeta al director de policía, quien leyó estas palabras escritas en francés: «Kroukowi, capitán de ladrones, saluda al director de policía.»

El desgraciado oficial de gendarmería perdió sus grados por haberse dejado burlar de aquel modo.

El rapto de dos mujeres

Con frecuencia el audaz bandolero, imitando en esto a otros bandidos italianos y españoles, secuestraba a los más ricos propietarios de la comarca, y no les devolvía la libertad sino a cambio de un fuerte rescate.

Hace dos años, próximamente, robó a la princesa D...ja, ya de edad, que poseía una fortuna considerable. Pidió el aristócrata bandolero un rescate de 6.000 rublos (20.000 pesetas, próximamente.) Los padres de la anciana princesa, en vez de enviar el dinero, trataron de enviar al bandido soldados y gendarmes; pero fué empresa perdida. Entretanto Kroukowi había obligado a su prisionera a una dieta tal, que la desgraciada, habiendo tenido que ir todos los años a Carlsbad para combatir su obesidad, se encontró, en tres semanas, flaca como un esqueleto; entonces los padres se decidieron a pagar la suma pedida.

Algunos meses, después Kroukowi se apoderó de una joven de diez y siete años, cuyo padre ocupa uno de los más altos cargos en Rusia. Cuando el dinero exigido fué enviado al bandolero y la joven fué devuelta a sus padres, éstos notaron, desesperados, que su pobre hija estaba en cinta.

El padre propuso entonces a Kroukowi darle por esposa a la desdichada joven, asegurándole la impunidad si quería volver al buen camino; pero el bandolero rehusó enérgicamente estas brillantes ofertas, y todo porque estaba locamente enamorado de la hija de un pobre campesino.

Este amor es lo que le ha perdido.

Amor que mata

Una noche la policía tuvo conocimiento de una entrevista entre el capitán de ladrones y su novia. Soldados, gendarmes y cosacos fueron enviados a aquel sitio, y después de una lucha encarnizada, Kroukowi quedó preso en manos de los soldados, que le ataron sólidamente y le metieron en la cárcel.

El día del juicio, este hombre audaz ha sido condenado a trabajos forzados a perpetuidad (cadena perpetua.) Será enviado a la isla de Sakalina, en Siberia, y quedará encadenado para el resto de su vida en las minas de oro, de donde no se vuelve jamás.

El recurso de petición de gracia que dirigió él propio al czar, no ha tenido respuesta, y Kroukowi formará parte del primer envío de presidiarios que se haga.

Entre los campesinos se ha formado una leyenda, relativa a este singular bandolero. Los aldeanos deplorarán su prisión, pues, en el fondo, este bandido era mas dulce con los infelices labriegos que la mayoría de los señores, que hacen de ellos sus víctimas.

Pues bien; dícese que Kroukowi ha enterrado sus tesoros en un lugar misterioso, cuyo secreto sólo él conoce, y le esperan volver a aparecer de nuevo próximamente, mas pujante y valeroso que nunca.

A la verdad, la historia de este bandolero no parece de esta época. Sin embargo, el pobre hombre, por muy maravillosa que haya sido su vida, acaba de ser condenado

por los tribunales de su país como el remas vulgar del mundo.

## NOTICIAS

El popular astrónomo francés Camilo Flammarion ha llegado a creer, después de la observación prolongada a que ha sometido al planeta Marte, que éste tiene habitantes en mayor cantidad aún que la tierra, y que en su superficie hay mares, lagos, golfos, rios y hasta nubes y nieves.

La opinión vulgar atribuye a esos mundos circunstancias análogas a las de la tierra, sin que nada serio se pueda objetar a esa creencia. Pero M. Flammarion va más allá, pues cree haber observado en el planeta Marte ciertos puntos luminosos que bien podrían ser, en el sentir del simpático astrónomo, señales de telegrafía óptica que los habitantes de aquel planeta se entretienen en dirigirnos.

Según dice *El Noticiero Universal* circulan en Barcelona monedas de cinco pesetas con el busto de don Alfonso XIII.

Se distinguen fácilmente de las legítimas por ser más ligeras de peso y por las desigualdades que se notan en el canto.

Se asegura que han fallecido en Berlín algunos de los que fueron inyectados por el líquido de Koch.

Los médicos de París se niegan rotundamente a ensayar las inyecciones anti-tuberculosas.

El czar ha prohibido a todos sus súbditos, sin excepción, que vayan a Mónaco, bajo pena de fuertes multas y destierro.

La prohibición ha sido dictada a causa del gran número de familias rusas que han quedado arruinadas por el juego en Monte Carlo, donde el elemento moscovita había sido hasta ahora el que daba mas vida a los salones del célebre casino.

Un hecho ocurrido hace pocos días ha sido, sin embargo, lo que ha decidido al czar a hacer efectiva una prohibición que venía meditando desde hace tiempo. El jefe de una familia rusa, muy rica, residente en Niza, iba todos los días a Monte Carlo a jugar. Llevaba varias semanas perdiendo muy gruesas cantidades, y llegó un momento en que, después de perder cinco ó seis golpes seguidos a la ruleta, puso cuanto le quedaba y salió el número contrario. El ruso inclinó la cabeza y cayó muerto al suelo.

Las noticias de Africa son desesperadas. Continúan las cacerías de escavos en los alrededores del lago Victoria.

Las luchas entre los árabes y las tropas de Emin Bija han sido terribles, pero el célebre explorador ha perdido muy poca gente.

Ahora se ocupa en buscar el puerto donde se montará y botará el *steamer* ideado por el mayor Wisman.

Como una prueba del adelanto en que se halla la industria militar en nuestro país, merece ser conocido que el ministerio de la Guerra ha recibido una comunicación del ministro del mismo ramo en Bélgica, solicitando una noticia de todas las operaciones que se practican para las recepciones de las piezas de artillería, fabricadas con aceros de todas clases. Para corresponder a esta prueba de deferencia y de buena cortesía internacional, se ha dispuesto que nuestra fábrica de Trubia, facilite con la mayor extensión los datos pedidos, habiendo formado un curioso folleto, que resume cuanto se practica sobre el particular.

Cerca de Oviedo, en la parroquia de Colloto, ha ocurrido una quintuple y espantosa desgracia.

En el caserío llamado El Pueblo se hallaba gravemente enferma una anciana; para velarla se encerraron a las nueve de la noche en una habitación contigua a la que se hallaba la enferma, el hijo de esta, su hermana y un vecino.

En una cama que había en la misma habitación se acostaron la nuera de la paciente y dos niñas hijas suyas, de tres y un año de edad respectivamente.

Con objeto de evitar los efectos del frío se encerraron todos en la habitación y prendieron fuego a una buena cantidad de carbón de piedra.

Advertiendo los vecinos en la mañana siguiente que nadie salía de la casa, temiendo una desgracia, descerrajaron la puerta y se presentó á su vista un espectáculo horrendo.

Los hijos de José Cimadevilla encontraron á su padre moribundo, muertas á las niñas y agonizando á la madre de ellas.

La anciana enferma falleció poco después.

Ha llegado á vidos de *El Suplemento* de Barcelona la siguiente interesantísima noticia:

«El señor juez de primera instancia del distrito de Igualada está instruyendo diligencias en averiguación del paradero de una mujer recientemente desaparecida de Poble de Claramunt. Da singular importancia á las referidas averiguaciones, el hecho de que coincidan las señas personales y circunstancias particulares de la mujer de cuya desaparición se trata, con las de la infeliz mujer descuartizada en Madrid, cuya identificación no se ha conseguido hasta la fecha.»

Ignórase, según las noticias recibidas ayer, la fecha exacta en que se verificará la vista de la causa por el asesinato de M. Gouffé.

El procesado Eyraud permanece tranquilo en la cárcel, donde estudia atentamente las leyes de procedimiento criminal á fin de conocer los recursos á que puede apelar, caso de que la sentencia le fuese desfavorable.

Cuando le hablan de M. Garanger se enfurece y afirma que hará declaraciones graves ante el jurado.

Su mujer y su hija le envían sus alimentos á la cárcel.

**Un vuelco soberano**

Acerca del vuelco de que nos hablan los telegramas de ayer que hoy publicamos, encontramos en los diarios de Barcelona los detalles que siguen:

«Al llegar á Olesa de Montserrat el tren mixto, descendieron de él numerosos viajeros, gran parte de los cuales tomaron asiento en los carruajes que hay en la estación y que prestan servicio desde la misma al interior de Olesa.»

«Uno de los coches llenóse de tal suerte, que apenas podía contener las personas que conducía. En el imperial solamente iban diez y ocho.»

«A poco de haberse emprendido la marcha y cuando el carruaje daba constantes sacudidas, tropezaron las ruedas con una piedra de regulares dimensiones, y volcó aquel en el preciso momento en que se hallaba junto á un barranco. Coche y viajeros precipitaron al fondo, desde la altura de unos quince metros, en tanto que se oía un ¡ay! desgarrador salido de infinidad de bocas. Pronto los ayes y las voces de socorro hendieron el espacio y llevaron la alarma á todas partes, noticiando que acababa de ocurrir una catástrofe.»

«Acudieron gentes, y en seguida empezáronse los trabajos de auxilio, ofreciendo un espectáculo tristísimo en el fondo del barranco. Muchos de los que ocupaban el coche estaban heridos, y los mas afortunados habían recibido fuertes contusiones, pues ninguno resultó ileso en este desgraciado acontecimiento. El estado de seis de los heridos era grave, por lo cual, creyóse conveniente no trasladarlos á la población y auxiliarlos en una taberna inmediata al sitio del suceso, en la cual quedaron, temiéndose que alguno de ellos no pueda sobrevivir al daño recibido.»

«En el vecindario de Olesa causó esta catástrofe la mas dolorosa impresión.»

Ha comenzado en Nancy á instruirse un proceso que está llamado á producir gran sensación no solo en Francia sino en todos los países.

Bajo la fé de un anónimo, en el que se denunciaba un hecho gravísimo, se trasladó el domingo el juez instructor de aquella ciudad al cercano pueblo de Fronard, al objeto de averiguar lo que hubiere de cierto sobre gran número de crímenes de aborto denunciados en el referido anónimo.

De las diligencias instruidas por el juez resultó la detención de una mujer recién operada, descubriéndose que más de 30 fetos han sido enterrados en un campo inmediato al río Morela.

Gran número de mujeres de Fronard y algunas comadronas de Nancy aparecen complicadas en este asunto.

Las diligencias sumariales se prosiguen con gran actividad, creyéndose que se harán muchas prisiones.

El Ayuntamiento de Barcelona proveyó á cada sección electoral en las elecciones del domingo, de los siguientes objetos:

- Dos mesas cubiertas de paño verde.
- Doce sillas.
- Cuatro tinteros.
- Dos arenilleros.
- Una botella de tinta.
- Diez porta plumas.
- Dos lápices.
- Cinco cuadernillos papel blanco y rayado.
- Un sobre con obles.
- Un ovillo hilo y dos agujas.
- Una hebrilla para consumir las papeletas después del escrutinio.

Impresos, actas, listas, etc.  
Una urna de cristal.

El traslado de todos objetos á las 137 secciones y su vuelta de ellas, exigió el auxilio de veinte carros y otros tantos mozos. ¡Si á lo menos todo esto se hubiera utilizado en conciencia!

De *Las Provincias* de Valencia del martes último:

«Procedente de Paris, ha llegado á Valencia nuestro buen amigo D. Juan B. Enseñat, exsecretario de la Exposición Universal de Barcelona y caloso representante del Sindicato de productores de naranja del reino valenciano en aquella capital. El Sr. Enseñat, que se encuentra al frente de la antigua casa de comisión Zacarías Assailly, ha venido á esta ciudad por asuntos comerciales relacionados con la producción agrícola de nuestro país.»

*El Standard* de Londres, ocupándose del resultado de las elecciones en España, aconseja á los monárquicos que procuren olvidar sus disimulaciones y aunar sus fuerzas para el sostenimiento del trono.

**De Menorca**

*El Liberal* de Mahón achaca la derrota que han sufrido sus parciales en las elecciones de Diputados provinciales, á que algunos mahoneses fiados en la vitalidad que venían disfrutando, se mostraron tibios unos y condescendientes otros, dando así el triunfo á los conservadores. Confía en que esa derrota sensible por cuanto la han ocasionado sus hermanos, servirá de enseñanza provechosa para el porvenir.

Según se ha dicho al mismo colega en la noche del domingo parte de la guarnición de aquella plaza estuvo sobre las armas. No sabe pero á qué atribuir tal determinación.

Para presidir el escrutinio general de las últimas elecciones, se encuentra en Mahón el magistrado de esta Audiencia Sr. Zabala.

Los conservadores de Menorca celebraron su triunfo electoral con una reunión en el Teatro de Mahón, donde se pronunciaron discursos y se dieron vivas ofreciéndose á los concurrentes un refresco en el que no escasearon los brindis.

**CRONICA LOCAL**

No tarda quien llega.

A las doce y media de la tarde de ayer, recibimos un suplemento al *Boletín Oficial* n.º 3722, que á juzgar por la fecha salió de la imprenta el día 9, llevando los tan apetecidos datos de las elecciones del domingo.

Hélos aquí:

- D. Guillermo Nadal. . . 5601 votos
- » Guillermo Moragues. 5201 »
- » Antonio Sbert. . . . 5201 »
- » Pedro A. Servera. . . 5181 »
- » José Socias Gradoli. . 5129 »
- » Sebastián Domenge. 2950 »
- » Jorge Dezcarral. . . . 2452 »
- » Francisco Villalonga. 2066 »
- » Jaime Sitjar. . . . . 2467 »

De resultar válidos y definitivos estos datos oficiales, deberían quedar elegidos, por mayoría de votos, los Sres. Nadal, Moragues, Sbert y Servera.

Mas, según autorizados informes, no ha resultado esto, sino que en Manacor fueron ayer proclamados como diputados electos los Sres. Nadal, Moragues, Sbert y D. José Socias en vez de D. Pedro Antonio Servera.

Débase tal resultado á que no pueden serle computados á este último unos 50 y pico de votos de Villafranca que fueron emitidos á favor de don Antonio Servera; y como este número era precisamente la exigua ventaja de votos que sobre el Sr. Socias daba al Sr. Servera el cuarto lugar, parece que esto ha hecho variar en la forma antedicha el cómputo definitivo, que fué el siguiente:

- Nadal. . . . . 5.525 votos
- Sbert. . . . . 5.211 «
- Moragues. . . . 5.201 «
- Socias. . . . . 5.158 «

Hubo sobre el particular las consiguientes protestas y reclamaciones en la Junta de escrutinio.

Del resultado de ellas, y de lo demás que vaya ocurriendo, enteraremos á los lectores.

A última hora recibimos carta de nuestro corresponsal en Manacor, en la que se nos añaden los siguientes pormenores:

La Junta general de escrutinio se ha reunido esta mañana á las diez en la Sala principal del Ayuntamiento.

A medida que se iban examinando las actas de las votaciones se han hecho varias protestas y contra protestas por los candidatos señores Socias y Nadal.

Promovióse la cuestión de si podían hacer uso de la palabra varios señores que asistían al acto, y puesta á votación, se resolvió negativamente, por no ser electores del Distrito ni candidatos proclamados por la Excm. Diputación provincial.

Terminado el recuento de todas las secciones el Sr. Presidente Excmo. Sr. Don Eduardo Angulo proclamó en el acto Diputados electos á los Sres:

- Nadal. . . . . por 5591 votos
- Sbert. . . . . » 5211 »
- Moragues. . . . . » 5201 »
- Socias. . . . . » 5158 »

El Sr. D. Pedro Antonio Servera obtuvo 5128 votos y D. Antonio Cervera y Servera, 57.

Ha triunfado por consiguiente la candidatura íntegra de los Conservadores y un fusionista. Ha concluido la sesión á las nueve de esta noche, con muchísima animación; habiendo sabido conservar perfectamente el orden el Sr. Presidente.

Confirma igualmente la exactitud de las anteriores noticias, y en particular la proclamación del Sr. Socias, un suelto que publica hoy *La Mañana*.

Parécenos, en vista de todo, que el resultado de estas elecciones ha de traer cola.

En circular que publica el *Boletín oficial eclesiástico*, el Prelado de la Diócesis, inserta las «Reglas de Conducta dadas á los católicos por el Episcopado español en el segundo congreso nacional,» recientemente celebrado en Zaragoza, y á su vez hace observaciones para el mejor cumplimiento de aquellas terminando con encarecer á los reverendos curas párrocos, y filiales que dirijan instrucciones á sus feligreses basadas en las reglas antedichas y que los confesores las tomen como norma en el ejercicio de su Santo ministerio.

En otra circular se ordena se den gracias por haber desaparecido el peligro de invasión colérica diciéndose en el Santo Sacrificio de la misa los tres días más próximos en que lo permita la rúbrica, lo colecta *Pro gratiarum actione*.

Después de muchas idas y venidas, á la compañía del Teatro Circo Balear le ha salido un caballo blanco según unos y unos caballos blancos, según otros, que se prestan á hacer frente á las circunstancias presentes y á las que puedan sobrevenir á fin de que pueda ir adelante en su empeño.

Lo cual quiere decir que seguirán los espectáculos; y en tanto es así en cuantoayer suspendieron su salida los artistas que la tenían anunciada y mañana, Dios mediante, habrá función.

Grande ó pequeño sera un granito que le habrá salido en la nariz al Teatro Principal.

Leemos en un colega que el 27 de Noviembre último recibió las aguas del bautismo en Madrid, un hijo del coronel de Caballería D. Alberto Morera y D.ª María Esteva y Canet nuestra paisana. Los padrinos, que lo fueron los Sres. D. Juan Morera Pbro. y D.ª Francisca Canet, estuvieron representados por el Sr. Conde de Sallent.

Dos, dícese, son los aspirantes á la cátedra de Latín y Castellano que en el Instituto dejó vacante el inolvidable D. Domingo Alzina; á saber, don José Ruiz y D. José Sanchez, y como ha de ser provista por traslado probablemente la obtendrá quien reuna mayor número de circunstancias preferentes.

Según dice *La Mañana* los conservadores de Inca preparan para el domingo próximo un gran banquete político del que se dice asistirán muchos correligionarios.

No dice el colega á qué objeto se dedica ese banquete.

A la cantidad de 50394'05 pesetas ascienden los fondos que la Comisión provincial ha distribuido para atenciones del corriente mes.

Con *Faust* deben comenzar mañana la serie de funciones de ópera en el Teatro principal.

La parte de Margarita está á cargo de la Srita. Fons y el protagonista al de nuestro paisano Sr. Brotad.

En una habitación de la calle del Sindicato hubo ayer tarde un amago de incendio, quemándose algunas piezas de ropa blanca que estaban tendidas para que se secaran.

Leemos en un colega que el Catedrático de física y química del Instituto Balear de segunda enseñanza, don Luis Moron ha sido nombrado para dar la misma asignatura en la Universidad de Granada.

Está, pues, de enhorabuena.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

- Entrados:—4 varones y 1 hembra.
- Salidos:— 1 id. y 1 id.
- Fallecidos:—1 varón.

**Goza de la supremacía sobre los demás preparados simitares (Desconfiar de las imitaciones.)**  
Barcelona 17 Aril 1886.

Primero por vía de ensayo y más tarde convencido de su supremacía sobre los demás preparados análogos, hace mucho tiempo que vengo empleando en mi clientela la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa; pudiendo asegurar que es sin disputa la forma mejor y más agradable de administrar el aceite de hígado del *Gadus Morruæ*, particularmente en la infancia y en las mujeres de susceptible paladar.

En el raquitismo, en la escrófula, en la anemia y en aquellas dolencias que decaen el organismo después de largas supuraciones ó enfermedades agudas pero de convalecencia lenta, he obtenido siempre brillantísimos resultados que no se han hecho esperar.

230 Dr. Pedro Manaut y Taberner.

**Entre los adornos naturales físicos de la mujer** no hay uno cuya pérdida le es más sensible que la del cabello. Esta corona que le dá realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poco favorecida en sus facciones por el cincel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el *Tónico Oriental* de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La Secretaría de la Real Sociedad económica mallorquina de amigos del país, correspondiendo al deseo de la Graciense, nos ruega la publicación en *EL ISLENO* de los siguientes programas:

**Sociedad Económica Graciense de Amigos del País**  
**Programa de premios**  
Año 1890-1891

Esta Corporación, cumpliendo lo que ordena el artículo 21 de sus estatutos, acordó ofrecer los siguientes premios al mérito de los diversos ramos de su objeto.

**PREMIO PRIMERO**  
INSTRUCCIÓN PÚBLICA

*Título de Socio de Mérito y la Medalla de la Sociedad* al autor de la mejor obra inédita sobre «Nociones de Economía Política», escrita al alcance de los niños que concurren á las escuelas públicas superiores, redactada de tal manera que la lectura de las cuestiones y de los principios económicos despierte en los niños el amor al trabajo nacional.

**PREMIO SEGUNDO**  
BENEFICENCIA

*Título de Socio de Mérito y la Medalla de la Sociedad* al autor de la mejor Memoria inédita en la que se estudia «la beneficencia pública en todos los pueblos que comprende la región conocida con el nombre de las Afueras de Barcelona,» y se propongan los medios más prácticos para que á tenor de la legislación actual aumente el provecho de los necesitados, siendo preferida la que después de cumplir estas condiciones con relación á la beneficencia pública, suministre mayor número de datos y señale los mejores medios prácticos para el fomento de la beneficencia privada.

**PREMIO TERCERO**  
AGRICULTURA

*Título de Socio de Mérito y la Medalla de la Sociedad* al autor de la mejor Memoria inédita en la que se expliquen de una manera clara, precisa y eminentemente práctica, «cuáles cultivos podrían emplearse, dónde y de qué manera, para que resulten producti-

vos en el territorio conocido con el nombre de las Afueras de Barcelona, al objeto de que no disminuya, y si es posible aumente la riqueza agrícola del mismo, en el caso que destruya sus viñedos la plaga filoxérica que lo ha invadido.

**PREMIO CUARTO INDUSTRIA**

*Título de Socio de Mérito, la Medalla de la Sociedad y el uso de su Escudo* al que justifique haber introducido una industria desconocida en el territorio conocido con el nombre de las Afueras de Barcelona, siendo preferida la no planteada en España, que emplee mayor número de operarios y alcance productos que puedan competir con sus similares extranjeros, en el caso de que no les superen en bondad ó baratura.

La Sociedad Económica se reserva la facultad de conceder más de un premio si se presentan en competencia diferentes industrias que lo merezcan.

**PREMIO QUINTO ARTE**

*Título de Socio de Mérito y la Medalla de la Sociedad* al autor del mejor cuadro pintado al óleo que represente una escena ó episodio glorioso de la Historia de Cataluña, siendo preferido el cuadro que en mejores condiciones de tamaño y pintura represente algún hecho que haya tenido lugar en la región conocida por el nombre de las Afueras de Barcelona.

Los que aspiren á cualquiera de los referidos premios deberán entregar sus respectivos trabajos en la Secretaría de la Sociedad Económica, sita en la Villa de Gracia, calle Mayor, 27, 2.º antes del día 28 de Febrero de 1891, acompañados cada uno de un pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre del autor, y en cuya cubierta haya el mismo lema que deberá estar inscrito al frente de dicho trabajo.

En el acto público y solemne de la adjudicación y entrega de los premios se abrirán los pliegos que se refieren sus lemas á los trabajos que hayan merecido aquéllos; los demás pliegos cerrados se quemarán públicamente en dicho acto para que queden sin conocerse los nombres en ellos contenidos.

Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Sociedad Económica Gracienense de Amigos del País. Cuando ésta imprima cualquiera de ellos, regalará al autor del impreso cien ejemplares.

Los trabajos no premiados quedarán de propiedad de sus autores; pero el ejemplar entregado para el concurso quedará siendo de propiedad de esta Económica, sin dar indemnización de ninguna clase, pudiendo sus autores sacar las copias que deseen cuando se haya efectuado la entrega de los premios, á cuyo efecto serán guardados por la Económica en su Archivo ó en su Museo.

Los que aspiren al premio cuarto lo harán con las anteriores condiciones, en una Memoria explicativa, salvo el ocultar sus nombres, que deberán ser conocidos, presentando muestras de los productos, haciendo la conveniente justificación por medio de documentos y testigos, y conformándose con que la Sociedad Económica, ó su Junta de Gobierno, tome por medio de las Comisiones que nombre, cuantos informes crea convenientes para resolver con acierto.

Al presentarse un trabajo en la Secretaría se expedirá recibo al que lo presente, consignando el lema que se lea en aquél y en la carpeta que debe contener el nombre del autor y haciendo constar la hora, día, mes y año en que sea presentado.

Concluido el plazo para la presentación de los trabajos se publicarán los lemas de los recibidos en tiempo oportuno en los periódicos de la localidad y los diarios de la capital.

Entregado el premio que se conceda á un trabajo artístico, se anunciará por medio de los periódicos un plazo para que durante el mismo, los autores no premiados puedan retirar sus cuadros mediante la devolución en Secretaría del recibo que ésta expidió, entendiéndose, que transcurrido el plazo sin retirar aquéllos, quedarán de la exclusiva propiedad de la Sociedad Económica Gracienense.

Para la concesión de todos los premios de este Programa, se tendrá en cuenta, á juicio de esta Sociedad Económica, primero el mérito absoluto, y después el relativo entre los trabajos y productos de la misma clase que se presenten.

El fallo que dé la Sociedad Económica es inapelable, y contra él no cabe reclamación de ninguna clase que sea.

Esta Sociedad Económica de Amigos del País adjudicará en sesión pública y solemne los premios siguientes:

**I**

En nombre de S. M. la Reina Regente (q. D. g.)

*Diploma honorífico de la Sociedad Económica* á la madre de familia, natural ó vecina de la Villa de Gracia, viuda y pobre que teniendo más hijos de á éstos mejor educación moral, cristiana é intelectual, proporcionándoles los medios para que puedan atender á su subsistencia.

Además se entregarán quinientas pesetas que S. M. la Reina Regente ha destinado para este objeto.

**II**

En nombre del Magnífico Ayuntamiento Constitucional de San Martín de Provensals, *Diploma honorífico de la Sociedad Económica* al obrero ó jornalero, natural ó vecino de San Martín de Provensals, que haya permanecido diez ó más años consecutivos en un establecimiento industrial ó en cualquier arte ú oficio, bajo la dependencia de una mima

persona ó de la de sus sucesores, distinguiéndose por la mayor perfección en el trabajo ó industria á que se haya dedicado.

Al premiado se le entregarán ciento veinticinco pesetas que el Magnífico Ayuntamiento de San Martín de Provensals ha destinado á este objeto.

**III**

En nombre del Magnífico Ayuntamiento Constitucional de San Andrés de Palomar.

*Diploma honorífico de la Sociedad Económica* al natural ó vecino de San Andrés de Palomar que más se haya distinguido en dar mejor educación á sus hijos, contando para ello con el solo jornal de su trabajo.

Además se entregarán cinco cincuenta pesetas, que el Magnífico Ayuntamiento de San Andrés de Palomar ha destinado á este objeto.

**IV**

En nombre del Magnífico Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Gracia.

*Diploma honorífico de la Sociedad Económica* a la persona natural ó vecina de Gracia, que en un incendio, alcantarillado, pozo ó mina, ú otro lugar cualquiera, haya salvado con mayor exposición de su vida á cualquiera persona que sin el auxilio hubiese perecido, ó en su defecto, al que con las mismas condiciones hubiera en un establecimiento fabril ó industrial, ó en cualquier otro edificio salvado mayores intereses al dueño del mismo.

Además se entregarán trescientas pesetas, que el Magnífico Ayuntamiento de Gracia ha destinado a este objeto.

**V**

En nombre del magnífico Ayuntamiento Constitucional de San Martín de Provensals.

*Diploma honorífico de la Sociedad Económica* al obrero ó jornalero, natural ó vecino de San Martín de Provensals que, con mayores sacrificios y sin desatender ninguna de las obligaciones de su familia, haya recogido, mantenido y vestido á una persona pobre, anciana é imposibilitada para toda clase de trabajo, sin esperanza alguna de lucro alguno; ó haya prohibido, mantenido y educado algún infante ó impúber; huérfano ó desamparado, hasta la época en que haya podido ganarse la subsistencia.

Además se entregarán ciento veinticinco pesetas que el Magnífico Ayuntamiento de San Martín de Provensals ha destinado á este objeto.

**VI**

En nombre del Sr. D. José Pons y Sans, Socio Residente de esta Corporación.

*Diploma honorífico de la Sociedad económica* al obrero hijo ó vecino de las Afueras de Barcelona, que en mas alto grado haya sufrido, ó esté sufriendo las consecuencias del metimismo ocasionado por el uso del antiguo sistema de evacuación de las letrinas llamado *al cubo*, ó á falta de aquél, los herederos directos del obrero, que dedicado á la limpia de las letrinas, haya sucumbido á causa de dicha enfermedad.

Además se entregarán ciento cincuenta pesetas que el señor D. José Pons y Sans ha destinado á este objeto, y es el importe del producto de la venta de un folleto en que se publicó á este fin, la conferencia dada por dicho señor en el local de la Sociedad Económica sobre el tema BOSQUEJO GENERAL SOBRE LAS LETRINAS EN RELACION CON LA HIGIENE.

Para optar á los premios que anteceden, es requisito indispensable que las acciones meritorias de que se trata se hayan practicado por los naturales ó vecinos de las poblaciones que en cada premio se mencionan y se hayan practicado en la Provincia de Barcelona antes de la publicación de este Programa.

Las instancias y presentación de las pruebas se harán por personas diferentes de las que han llevado á cabo los hechos virtuosos, no pudiendo éstas solicitar los premios directamente, ni sus parientes hasta el segundo grado inclusive, así como tampoco ni aquéllas ni éstos dar paso alguno directa ni indirectamente, ni influir para que se les conceda el premio.

Las instancias y pruebas se presentarán en la Secretaría de esta Sociedad Económica Gracia, calle Mayor, 27, 2.º, antes del día 31 de Enero de 1891.

Con las solicitudes deberán acompañarse los justificativos de la conducta moral de los que hayan practicado los hechos virtuosos, así como especificar bien las circunstancias que se aleguen para aspirar á que se conceda el premio.

La Sociedad Económica, en vista de los documentos presentados y de los informes que considere oportuno tomar, decidirá si procede ó no la concesión de todos ó de alguno de los premios de este Programa.

Gracia 1.º de Noviembre de 1890.—El Presidente, Vicente de Romero P. A. de la S. E. El Socio Secretario, Mariano Durán y Borrell.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Lucia, virgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 13.

En San Francisco, continúan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción; á las seis se expondrá el Santísimo Sacramento y se rezarán sus adoraciones; á las tres de la tarde se cantarán solemnes Maitines de la Purísima, en seguida la Corona y sermón, concluyendo con la Felicitación Sabatina.

**SECCION COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Día 11.

**EMBARCACIONES FONDEADAS**

De Cete en 1 día, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 21 mar. y toneles.

De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 20 pas. valija y efectos.

**IDEM DESPACHADAS**

Para Alicante, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Gabriel Enseñat, con 21 m. vino y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 39 pas. y efectos.

Para Valencia, vapor Mallorca, de 419 ton., cap. Rafael Vich, con 20 m., 34 pas., valija y efectos.

**VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ**

AYER 11 DE DICIEMBRE

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

A las doce: atmósfera brumosa y con rodaltes despejados; horizonte neblinoso y claro; viento E. galeno y la mar llana y rizadita.

**OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL.**

Atmósfera nubosa, llueve en todos rumbos y chubasquea por el 1.º y 2.º cuadrantes; horizonte cerrado, cargado y algo calmoso; el viento del E. S. E. ha saltado al N flojo y la mar llana y rizadita.

**ENTRADAS.**

Un polacra.

**SALIDAS.**

Los vapores *Cataluña, Mallorca é Isleño*. Quedan á la vista: ante San Carlos, una polacra goleta que vá con rumbo al puerto; y salen los vapores *Isleño y Mallorca*.

En franquía se hallan: una corbeta sueca y dos bergantines goletas españoles.

**HOY 12**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

Al orto: atmósfera acelajada y ha llovido toda la noche; horizontes brumosos y abiertos los de tierra; viento nulo y la mar con débil arrastre del S., blanca y plenamar.

**SALIDAS.**

Un falucho.

Entra de Poniente un pailebot.

Al cerrar esta edición: sale un bergantín goleta. Queda á la vista un buque de cruz desconocido.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

**FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.**

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear . . . . .	113'50
Cambio Mallorca . . . . .	84'50
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	63'50
Alumbrado por Gas . . . . .	sin operaciones
Salinas de Ibiza . . . . .	80'
La General Mallorquina (nuevas) . . . . .	25'50
Bonos Municipales . . . . . (nuevos)	66'50
Empresa Mallorquina «La Isleña» . . . . .	65'50
Emprea Marítima «Lulio» . . . . .	
Ripers . . . . .	

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid, á las 3'30

4 p. interior contado . . . . .	75'60
4 p. amortizable . . . . .	87'85
Cubas . . . . .	102'75

Madrid á las 1 mad.

4 p. interior contado . . . . .	75'30
4 p. id fin mes . . . . .	75'33
4 p. id fin próximo . . . . .	
Banco de España . . . . .	397'50
Tabacos . . . . .	

Barcelona á las 9'50 n.

4 p. interior próximo . . . . .	75'62
4 p. exterior id. . . . .	77'28
Coloniales id. . . . .	57'50
Norte de España id. . . . .	75'40
Francias . . . . . id.	46'39
Oreases . . . . .	
Cubas . . . . .	

Paris á las 10'15 n.

3 p. renta francesa fin mes . . . . .	96'11
4 p. exterior español id. . . . .	75'53
Norte de España . . . . .	330'
Panamás . . . . .	32'

Londres á las

4 p. Exterior español fin mes . . . . .	
---	--

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 11 á las 10'15 m.

La *Gaceta* llama al servicio activo á los 2534 mozos de los distritos de Marina.

Con retraso se reciben aquí noticias de haber caído en un barranco de Cataluña un coche diligencia, resultando veinte pasajeros heridos.

Madrid 11 á las 5'30 t.

El Consejo de Ministros ha tomado algunas resoluciones de carácter administrativo.

Mañana volverá á reunirse.

Los ministeriales niegan que existan diferencias con este motivo.

Interior 75'60.

Madrid 11 á las 6'20 t.

Es probable que las elecciones para

Diputados á Córtes se lleven á efecto á últimos de Enero.

El empréstito para los ferro-carriles secundarios será de quince millones de pesetas, con el interés del 6 p.º.

Madrid 11 á las 7 n

Circulan rumores asegurando que el Sr. Silvela estudia extensa combinación de Gobernadores.

Los escrutinios generales de las elecciones provinciales alteran muy poco los resultados conocidos.

Los zorrillistas muestran pasmosa actividad electoral.

En la Junta del Censo prevalecerá el dictámen del Sr. Sagasta.

Madrid 11 á las 9'45 n.

Ascienden á diez y siete las senadurías vitalicias que están vacantes en la actualidad.

S. M. la Reina encabezará la suscripción para la creación de la caja de inválidos de la maestranza.

El imperio de Marruecos ha suprimido las cuarentenas para las procedencias de España.

**ADMINISTRACION DE CRUZADA**

El día 14 del corriente tendrá lugar en la iglesia Catedral la nueva predicación de la Santa Bula de Cruzada. La expedición de los sumarios en esta capital continuará á cargo de los R. R. Párrocos ó Coadjutores de esta Ciudad en la misma forma que en años anteriores; los receptores de los pueblos seguirán recojiéndolas en esta Administración, Deanato 2.—Palma 12 Diciembre de 1890.—El Delegado para la Administración de Cruzada, Juan Bautista Socías.

**SALICILATOS**

**DE BISMUTO Y CERIO**

de VIVAS PEREZ

Adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarasadas, catarras, úlceras del estómago y pírosis con eraptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que sor la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

**DEPÓSITO GENERAL:**

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Palma. Farmacia de D. Juan Valenzuela. 119 49

**TEATRO PRINCIPAL**

Debut de la Compañía de Opera Italiana

Para el sábado 13 Diciembre 1890

La ópera del maestro Gounod.

FAUST

A las siete y media.

Precios los anunciados.

**Teatro-Circo Balear**

Compañía de zarzuela cómica

Deseosos algunos concurrentes al Teatro Circo Balear de que continuen las funciones que con beneplácito del público ha venido dando la Compañía de Zarzuela que en la actualidad actúa en él, se han constituido en Empresa, y á fin de que los que lo deseen puedan disfrutar de las ventajas que proporciona el abono, t'ene el gusto de anunciar que regirán los precios siguientes:

**PRECIOS**

	Diario	Abono
	Pesetas	Pesetas
Palcos sin entradas . . . . .	6	40
Butacas id. id. . . . .	0'75	5
Sillas id. id. . . . .	0'50	4
Anfiteatro id. id. . . . .	0'25	2
Delanteras de gradería id. id. . . . .	0'15	1
Entrada general . . . . .	0'50	
Medias ídem para niños y soldados sin graduación . . . . .	0'30	

Los actualmente abonados tendrán derecho de preferencia para continuar en sus localidades avisando en taquilla de diez á doce de la mañana ó de cuatro á cinco de la tarde del día 12; pasado este término el abono será libre para el público en general.

**OBRAS EN ESTUDIO**

Man Zell: *Nitouche*.—*La Pupilera*.—*La leyenda del Monje*.—*Las Manzanas del Vecino*.—*La Romería de Miera*.—*Las dos revistas políticas*.—*Tannhauer el estancero*, y *Tannhauer cesante*.

